

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS
INEC

**Análisis de la Pobreza y la
Seguridad Alimentaria Nutricional
en Nicaragua**

CAPITULO IV:
Acceso y consumo alimentario

Banco Mundial (BM)
Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de Suecia (ASDI)
Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de Noruega (NORAD)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Programa MECOVI
Mayo 2004

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lic. Enrique Bolaños Geyer

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Lic. Néstor Delgadillo Paguaga

Director General

IV. Acceso y consumo alimentario

A. Acceso a los alimentos y canasta básica

Una de las principales preocupaciones cuando se analizan los problemas de la pobreza y la inseguridad alimentaria, es el tema del acceso por medio de los ingresos de la población que se encuentra bajo estas condiciones y los costos de los alimentos en el marco de la canasta básica en los sitios de residencia de los estratos de población menos favorecidos o más vulnerables.

La canasta básica ha evolucionado de manera creciente entre 1993 y 2002 en términos nominales y tomando como referencia los córdobas de cada año tanto para la canasta de Managua como la rural, en un 134% y 112% respectivamente, sin embargo al convertir las mismas con la paridad cambiaria al cierre de los años tomados como referencia, el proceso de inflación y la carestía de los productos, muestra un incremento en la canasta de Managua de un 9% mientras en la rural se obtiene un descenso del 2.4%, tal como se presenta en el cuadro N° 26 y gráficos N° 21 y N° 22.

Es importante hacer notar que en el componente de alimentos básicos de ambas canastas, se tiene una ligera disminución del consumo, mientras en los productos para otros usos en el hogar, en Managua hay un crecimiento moderado del 25 al 31% en los años referidos, pero en la canasta rural se reduce este componente en un 13%.

Las diferencias entre ambas canastas y sus componentes son muy evidentes, mientras en Managua los alimentos han representado aproximadamente el 65%, en la rural este porcentaje no baja del 92%, haciendo la observación, que el componente vestuario no se contempla en la canasta de las zonas rurales (inferior al 8% del costo total).

Cuadro N° 26: Evolución del costo de la canasta básica de Managua y rural

Concepto	1993			1998			2002			Diferencia 2002-1993		
	C\$	US\$	%	C\$	US\$	%	C\$	US\$	%	C\$	US\$	%
Alimentos básicos												
→ Managua	578.57	91.11	65	1,004.43	89.76	64	1,242.06	88.91	64	663.49	-2.20	-2
→ Rural	391.51	61.66	92	732.98	65.50	93	838.40	60.01	93	446.89	-1.65	-3
Usos del hogar												
→ Managua	224.08	35.29	25	496.55	44.37	31	725.12	51.91	31	501.04	16.62	47
→ Rural	35.95	5.66	8	55.38	4.94	7	69.24	4.95	7	33.29	-0.71	-13
Vestuario												
→ Managua	84.35	13.28	10	77.26	6.9	5	110.9	7.94	5	26.55	-5.34	-40
→ Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Total Productos												
→ Managua	887.00	139.68	100	1,578.24	141.04	100	2,078.08	148.75	100	1,191.08	9.07	6
→ Rural	427.46	67.32	100	788.36	70.44	100	907.64	64.96	100	480.18	-2.36	-4

Gráfico N° 21: Evolución porcentual del costo de la canasta básica de Managua

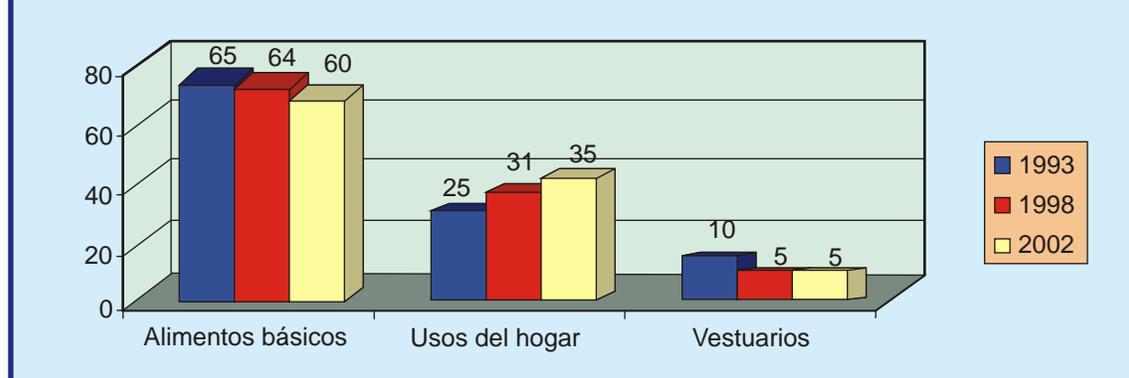
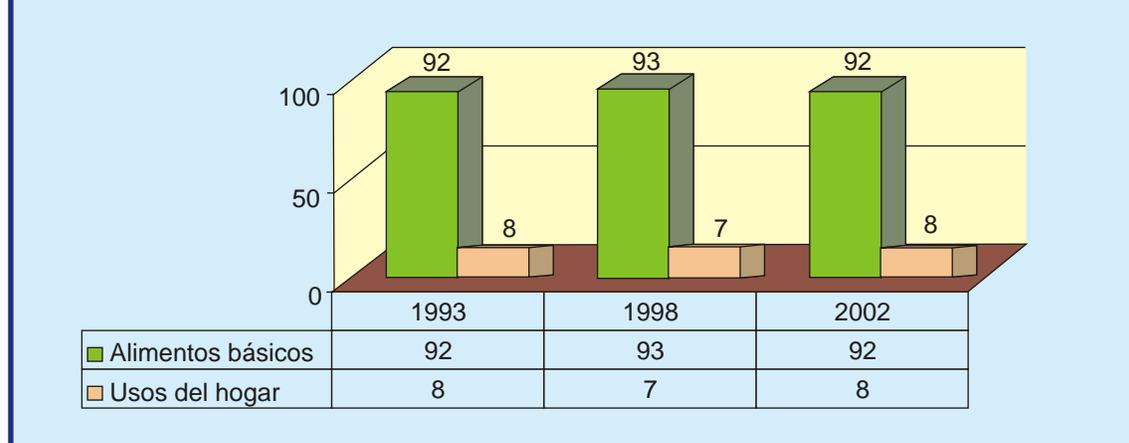


Gráfico N° 22: Evolución porcentual del costo de la canasta básica rural



La capacidad de cobertura de los salarios mínimos y medios tanto de las encuestas del MITRAB como de los registros del INSS, al sesgar los mismos por macro-actividades, en 1993 el salario mínimo agrícola logra tener una cobertura del 75.6%, mientras que el salario medio logra cubrirla y facilita un 26% adicional para otros gastos. En el 2002, la capacidad de cobertura se redujo 73% y el salario medio no alcanzó a cubrir el costo de la misma, llegando hasta un 82.4%.

Para las personas que devengaron en el mismo año el salario mínimo en la zona de Managua en 1993, éste con dificultad alcanzó el 56.3% y en el salario medio solamente un 12% sobre el costo de la canasta para la capital, presentándose una condición similar para el promedio general del salario urbano (57.6% de cobertura), más no así en salario medio que se cuantificó con un 50% sobre el costo de la canasta y en menor proporción el salario medio del INSS con un 32% sobre el costo total de la misma. La evolución hasta 2002, muestra que el salario mínimo promedio del país es insuficiente para cubrir la canasta de Managua, pues tan solo alcanza para el 63.5% de la misma y menos aún el salario promedio urbano que se ubica 5.8 puntos porcentuales debajo de este porcentaje; solamente los salarios promedios tanto del nivel nacional, el urbano y el del INSS, permiten una cobertura total a la canasta y contar con excedentes mínimos el 45% y máximo del 123.9% (ver cuadro N° 27).

Cuadro N° 27: Comparativo de la cobertura de los salarios a las canastas básicas de Managua y rural

Concepto	Salarios 1993		Salarios 1998		Salarios 2002	
	Mínimo	Medio	Mínimo	Medio	Mínimo	Medio
Canasta rural	426.0	426.0	788.4	788.4	907.6	907.6
Salario agrícola	322.0	537.0	486.0	579.0	668.0	748.0
Cobertura de C. Rural %	75.6	126.1	61.6	73.4	73.6	82.4
Canasta rural	-	426.0	-	788.4	-	907.6
Salario agrícola INSS	-	716.1	-	1,392.4	-	2,297.7
Cobertura de C. Rural %	-	168.1	-	176.6	-	253.2
Canasta básica Managua	887.0	887.0	1,578.2	1,578.2	2,078.1	2,078.1
Salario promedio país	499.0	1,057.0	890.0	1,964.0	1,319.0	3,135.0
Cobertura de CBM %	56.3	119.2	56.4	124.4	63.5	150.9
Canasta básica Managua	887.0	887.0	1,578.2	1,578.2	2,078.1	2,078.1
Salario promedio urbano	510.8	1,329.2	864.5	3,070.0	1,199.0	4,653.1
Cobertura de CBM %	57.6	149.9	54.8	194.5	57.7	223.9
Canasta básica Managua	-	887.0	-	1,578.2	-	2,078.1
Salario promedio INSS	-	1,171.1	-	2,008.8	-	3,024.3
Cobertura de CBM %	-	132.0	-	127.3	-	145.5

Fuente: Indicadores económicos BCN e INEC.

Es necesario aclarar en el caso del salario promedio del INSS, que la cobertura de población asegurada para las actividades del sector primario es mínima y con una tendencia decreciente en los últimos 10 años, pues la población cotizante se redujo de 22,563 a 14,688 asegurados, lo cual representó comparativamente con la PEA agrícola una reducción del 5.2% al 2% en los años objeto de referencia.

Esta relación comparativa de los salarios y la cobertura de las canastas básicas, pone en evidencia las necesidades del medio rural por procurarse un ingreso digno que les permita mejorar su nivel de vida. Resulta convincente que las condiciones de pobreza rural, no logran por la vía del salario mejorar las condiciones de vida de esta población, pues subir el salario mínimo es encarecer los costos y ello resulta en las actuales condiciones un elemento con el que no se puede permitir mayores amplitudes.

La opción de explotar agrícola, pecuaria, forestal o cualquier combinación posible de las unidades familiares de producción, parece ser una alternativa más viable y liberadora de presión en el campo, sin embargo, esta posición requiere los ajustes y modelaciones tecnológicas que permitan abordar de una mejor manera la problemática planteada y examinar otras opciones productivas no agrícolas.

B. Balances alimentarios nacionales

Una de las herramientas para el seguimiento de la seguridad alimentaria en sus componentes de disponibilidad y utilización de los alimentos son los balances materiales, los que normalmente se realizan al final de cada ciclo agrícola, pero con un sesgo hacia la disponibilidad y exclusivamente de la canasta alimentaria de 11 productos, no existiendo una evaluación del consumo real desde el punto de vista del valor nutricional de todos los alimentos efectivamente ingeridos (no solo la canasta alimentaria) en términos de calorías y energía.

Las estimaciones del consumo aparente de los alimentos de la canasta alimentaria, varían de un año con relación al anterior y su cálculo se hace de manera global contra la población nacional estimada al cierre de cada año calendario, realizándose las mismas mediante coeficientes de convertibilidad que adaptan las cifras de las cosechas de la modalidad de ciclo agrícola al año calendario.

La responsabilidad del seguimiento de la canasta alimentaria ha estado históricamente bajo la potestad de los Ministerios de Agricultura y sus distintos programas, obteniéndose los mejores resultados en la década de los años 80 cuando se creó el Programa Alimentario Nicaragüense (PAN), con una visión de carácter productivo, de monitoreo y análisis de la situación del consumo nacional.

En la metodología de estos balances elaborados por el MAGFOR, la variable de consumo dentro del componente de utilización de los alimentos, en el 2002 presentó las características que se muestran en el cuadro N° 28, el cual refleja las cantidades aparentemente consumidas, las cuales proporcionan una visión del consumo nacional y per cápita mensual y anual.

Cuadro N° 28: Consumo aparente per cápita y nacional de la canasta alimentaria - 2002

Producto	Unidad	Consumo per cápita		Consumo nacional *	
	De medida	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Arroz	Libras	8.34	100.0	445.0	5,340.1
Maíz	Libras	11.25	135.1	601.4	7,217.0
Frijol	Libras	3.22	38.6	172.0	2,063.5
Harina de trigo	Libras	2.81	33.7	150.0	1,799.2
Azúcar	Libras	6.4	76.4	340.0	4,080.0
Aceite comestible *	Litros	0.91	11.0	4,892.0	58,700.0
Carne de res	Libras	0.96	11.5	5,125.0	61,500.0
Carne de cerdo	Libras	0.23	2.8	1,233.0	14,800.0
Carne de pollo	Libras	1.92	23.1	10,275.0	123,300.0
Leche fluida *	Litros	2.6	30.9	13,741.7	164,900.0
Huevos *	Docenas	0.48	5.8	2,575.0	30,900.0

* Consumo nacional en millones; Fuente: Departamento de Seguridad Alimentaria MAGFOR.

El comportamiento de la producción nacional, importaciones y donaciones es fundamental para la determinación de este consumo aparente, pues la norma de consumo se estableció cómo se ha explicado en capítulos precedentes de conformidad con la metodología del INCAP y FAO sobre una ingesta de calorías, proteínas, carbohidratos y grasas, a partir de la cual se estimaron las necesidades para una alimentación sana (ver cuadro N° 19 de la página 74).

La evolución de los balances materiales por agrupaciones de alimentos se presenta a continuación.

1. Granos Básicos

Los balances nacionales de los productos de la canasta alimentaria muestran que las importaciones en lo que corresponde a granos básicos, se han tornado más significativas en el último año (ver cuadro N° 29), mientras en el 2001 se exportaron US\$ 13.7 millones de dólares, en el mismo año se importó US\$ 21.0 millones, es decir una diferencia porcentual del 53% sobre las primeras, situación que en el 2002 se incrementó en el balance en unos US\$ 11.5 millones con lo que las importaciones superan a las exportaciones en un 57.5%.

Cuadro N° 29: Importaciones y exportaciones de granos básicos 2001/02

Períodos	Exportaciones		Importaciones	
	Miles qqs	Miles US\$	Miles quintales	Miles US\$
Año 2001	660.2	13,696.90	1,512.90	20,955.00
Año 2002	1,013.90	20,022.40	3,431.80	31,353.40
Variación %	53.6	46.2	126.8	49.6

De este volumen y montos de importación, el arroz acapara aproximadamente el 85% del valor de las mismas en cada año referido, las cuales representan aproximadamente el 40% del consumo nacional de este rubro, y se realizan por las facilidades de importación (costos, calidad y distorsiones financieras y productivas internas).

Lo anterior ha sido un reflejo de la inestabilidad en la producción nacional según se refleja en los balances condensados del análisis de la década 1993-2002 en el cuadro N° 30 y anexo N° 6, que ha llevado al país a una dependencia externa, donde no se incentiva la capacidad nacional y se brindan todas las condiciones para las importaciones, las cuales para el arroz significaron 32.5 meses de consumo nacional (equivalente al 30.6% del consumo anual/país); para el maíz un poco menos de 2 meses/consumo nacional; y para el frijol 5 meses/consumo nacional, a los cuales se debe de agregar 4.8 meses de consumo nacional en donaciones de los tres granos para programas de asistencia alimentaria.⁷⁴

El maíz y el frijol en el balance de la década, se conservan dentro de los parámetros de la autosuficiencia (98% y 95%), donde las exportaciones de frijol fueron lo más relevante con 3.34 millones de quintales hacia la Región Centroamericana, aunque con dificultades cíclicas entre las épocas de ausencias de cosechas cuando el consumo se muestra más vulnerable.

Un aspecto importante de señalar es que en la utilización de los granos para la alimentación humana, el 89% de la disponibilidad es para este fin; en maíz el 65.9% para los mismos fines; y frijol 56.1%. Las diferencias entre la disponibilidad y el uso, se orientan en el arroz hacia inventarios (5%) y pérdidas (2.5 meses consumo/país); en el maíz las diferencias son pérdidas 20.8% (equivalente a 2.2 años consumo/país), alimentación animal 5.5% y otros usos el porcentaje restante; en frijol 18.2% de pérdidas (2.4 años consumo/país), 12.7% para exportaciones, 5.9% inventarios.

El valor total de las importaciones en granos básicos⁷⁵ en los 10 años considerados, tomando como referencia los datos que genera la Dirección de Estadísticas del MAGFOR, alcanzó US\$ 332.8 millones de dólares, de los cuales en arroz se gastaron US\$ 252.6 millones equivalentes al 76%, mientras que en el frijol los datos reflejan un 8%; el maíz el 15% y el sorgo el 1%.

Las exportaciones en el mismo período, fueron de US\$ 72.4 millones de dólares, de los cuales el frijol constituyó el principal rubro de exportación con un peso porcentual de 86% equivalentes a US\$ 62.3 millones de dólares; el maíz representó el 7%; el arroz tuvo una participación del 5% y el sorgo un 2%.

⁷⁴ Ver en anexos balances por rubro

⁷⁵ Ver anexo N° 6.

Estas cifras indican que por cada dólar exportado en granos básicos, se importa \$3.6, de los cuales \$2.7 son para complementar las necesidades nacionales de arroz.

2. Productos agroindustriales

En este grupo de alimentos se incluyen harina de trigo, azúcar y aceite vegetal. Con relación a la harina, la dependencia del trigo importado es del 100% y su transformación en harina, muestra que casi la totalidad de lo que se produce por este proceso se consume, pues las existencias aparentes al final de los balances así lo indican. El consumo se ha mantenido estable durante la década pasada con un ligero incremento en los últimos 4 años y su tendencia de consumo según las EMNV 1998 y 2001, lo ubica dentro de las preferencia de los consumidores, actualmente el consumo es de unas 34 libras anuales per cápita.

El azúcar es netamente producido en el país y su consumo se muestra estable alrededor de las 78 libras p/c, las exportaciones se sostienen en la constante que las cuotas del mercado norteamericano establece, sin variaciones importantes en la década recién pasada.

El aceite comestible por otro lado, se ha transformado en un producto que depende en su totalidad de materia prima importada, su oferta es realizada por medio de una única empresa procesadora o refinadora del aceite, que se encarga de maquilar las necesidades o cuotas de las empresas comercializadoras con las cuales se ha asociado. El consumo de aceite ha experimentado un crecimiento anormal en el consumo p/c en los últimos 2 años, cuando se ha pasado de un patrón de consumo anual de cerca de 8 litros a 11 litros, es decir un incremento del 38%, lo cual es inusual en este tipo de suplemento en la preparación de la comidas.

Cuadro N° 30: Balances alimentarios período 1993 / 2002 - granos básicos, harina de trigo y azúcar

Conceptos	Arroz	Maíz	Frijol	Harina de trigo	Azúcar
	Miles de Quintales				
SUMINISTROS:					
• Existencias iniciales	102.2	299.7	196.5	294.4	457.8
• Producción nacional	31,254.7	73,273.9	24,877.2	0.0	69,436.2
• Importaciones comerciales	14,446.2	1,089.3	873.7	12,950.7	267.5
• Donaciones	1,474.0	374.3	309.3	3,105.3	13.0
Disponibilidad total	47,277.1	75,037.2	26,256.7	16,350.4	70,174.5
UTILIZACION:					
• Alimentación humana	42,033.0	49,469.4	14,726.1	13,746.0	35,697.5
• Alimentación animal	0.0	4,103.4	0.0	0.0	0.0
• Pérdidas / desperdicios	1,094.7	15,570.9	4,775.9	146.0	694.4
• Semilla / otros usos	1,485.5	2,272.7	1,859.0	1,372.9	3,860.6
• Exportaciones	342.8	865.0	3,346.9	698.6	28,108.4
• Existencias finales	2,321.0	2,755.8	1,548.8	386.9	1,813.6
Utilización total	47,277.0	75,037.2	26,256.7	16,350.4	70,174.5

Fuente: Departamento de Seguridad Alimentaria, MAGFOR.

3. Productos Pecuarios

En general, los productos pecuarios presentan una oferta sostenida de forma creciente con la excepción de la carne vacuna y el consumo nacional per cápita se puede considerar autosuficiente con excepción de la leche cuyas importaciones para satisfacer la demanda interna son de un 20%. El consumo anual p/c es de unos 31 litros.

La demanda nacional en el caso de la carne de pollo, ha experimentado una importante expansión productiva en los últimos 10 años al igual que la producción de huevos de gallina, su incremento en la demanda se basa en el bajo costo y a su fuente de proteínas (ver cuadro 31).

La carne vacuna y la de cerdo, por sus altos costos presentan una variación cíclica en el consumo de la primera en alrededor de las 11 libras anuales p/c mientras que la segunda se sostiene en unas 2.8 libras anuales per cápita. No ha existido un crecimiento proporcional con el de la población.

Cuadro N° 31: Balances alimentarios período 1993/2002 - aceite, carnes, leche y huevos

Conceptos	Aceite	Carne res	Carne cerdo	Carne pollo	Leche	Huevos
	Millones de					
	Litros	Libras			Litros	Docenas
SUMINISTROS:						
• Existencias iniciales	14.4	0.5	0.0	0.1	2.4	0.1
• Producción nacional	0.2	1,130.6	120.5	800.1	2,073.4	236.6
• Importaciones comerciales	412.2	2.4	6.5	26.6	468.0	0.9
• Donaciones	40.1	0.0	1.0	0.1	43.8	0.0
Disponibilidad total	466.9	1,133.5	128.0	826.9	2,587.6	237.6
UTILIZACION:						
• Alimentación humana	440.0	586.4	126.4	813.4	1,731.8	233.7
• Alimentación animal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
• Pérdidas/desperdicios	1.0	11.3	1.2	8.0	129.7	2.4
• Semilla/otros usos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
• Exportaciones	18.1	531.8	0.4	5.5	726.1	1.5
• Existencias finales	7.8	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Utilización total	466.9	1,133.5	128.0	826.9	2,587.6	237.6

Fuente: Departamento de Seguridad Alimentaria MAGFOR.

Sobre la metodología de los balances materiales, es importante señalar que la misma no se realiza a nivel departamental y la actualización de modelos de balances a partir de modelaciones matemáticas impartidas por el USAID y análisis factorial por parte de la FAO, no ha sido posible aplicar en el país por falta de condiciones materiales y restricciones en el personal técnico que maneje estas metodologías.

Así mismo, la visión prospectiva a partir de los pronósticos de cosechas sustentados en imágenes satelitales no logran formar parte del acceso tecnológico de la entidad responsable del seguimiento de la actividad de seguridad alimentaria nutricional. Realizar estudios que conduzcan a tener hojas de balance del uso a posteriori como de las hojas de balances prospectivos de los alimentos, que permitan definir las estrategias de producción y/o las necesidades de importación en el futuro inmediato, continúa siendo una debilidad del sistema.

Los esfuerzos de la FAO en fortalecer al MAGFOR en los últimos 2 años con el Sistema de Información y Seguimiento a la Seguridad Alimentaria Nutricional (SISSAN) y la posible integración de la cooperación de la Unión Europea en este aspecto, podría colocar a Nicaragua a la vanguardia de la región Centroamericana como modelo de funcionamiento intersectorial para el monitoreo y desarrollo de acciones focalizadas para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria.